

EL NOTICIERO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SÁNCHEZ OCAÑA, 56

AÑO I

BÉJAR, 21 DE DICIEMBRE DE 1912

NÚMERO 28

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9. — (CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Yenancio Rodríguez

BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87. — BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**

Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

LEYENDO PERIODICOS

Da pena tener que hacer comentarios sobre lo que, en estos días, se ha escrito en los periódicos con motivo del fallo del Tribunal Supremo en el célebre pleito de la doncella de Tótana.

Pocas veces se nos ha ofrecido, con caracteres más antipáticos la nota de la exageración. ¡Desdichado país el que, como el nuestro, hace cuestión política de un pleito más o menos importante, por el simple hecho de que, las partes que han litigado, hayan sido defendidas por ilustres juristas militantes en partidos extremos! ¡Ay de la patria, si al pueblo, como acontece ahora, se le enseña a hacer de cada caso judicial una cosa política!

Perdone nuestra sincera franqueza la prensa liberal, y, que nos la perdone también, la del bando de enfrente. No es ese, a nuestro juicio, el camino para hacer patria ni para buscar prosélitos entre las clases neutras.

Quitad al pleito de *El Liberal* el justo renombre político de los letrados señores La Cierva y Alvarez (don Melquiades) y le habréis restado, la mitad, al menos, de su importancia; rebajad parte de la indemnización acordada por el más alto de nuestros Tribunales para la señorita ofendida, y

quedará reducido el pleito a su verdadero interés, por que, dicho sea de paso, parécenos que el grito se levanta por cuestión material, de dinero.

Santo y bueno que, en el orden legal, se vengan sucediendo las opiniones, que tanto ilustran, de los juristas consultos españoles de más nota; pero que no se meta a redentora la prensa política, tirando de la manta, deduciendo consecuencias favorables a su credo y agotando el repertorio de rabiosos artículos para descargar, pasionalmente, todo el odio que poseen, contra la vida pública y la privada de los que no comulgan en sus ideales.

Podrá parecer elevada en relación con precedentes sentados en el orden penal, no en el civil que es del que se trata, la indemnización de ciento cincuenta mil pesetas a que ha sido condenado *El Liberal* por la ofensa grave inferida contra la virtud del honor; pero hay que tener en cuenta que, el caso judicial, de orden civil, planteado por el señor La Cierva, es el primero que se registra en nuestra historia jurídica y que ha sido favorablemente sancionado en primera, en segunda y en última instancia.

Sin tocar de cerca los desastres y las ruinas que la injuria acarrea a las personas y familias, prescindiendo del sentido moral que debe informar todas las resoluciones judiciales, olvidando que la indemnización debe estar relacionada con la posición social del ofendido, y, sin fijarse en que la importancia de ésta debe también relacionarse con la situación social y económica del ofensor, a fin de que la reparación de la ofensa sea un hecho, es muy bonito tachar de exagerada, en periódicos y en las mesas de tertulias de los círculos, la cantidad a que ha sido condenado el importante rotativo madrileño.

Preguntemos al esposo en cuanto estima su honor, preguntémoslo también al padre ofendido en el de su hija, y, colocados, por un momento, en la situación de esposos o padres escarnejados, vilipendiados por la injuria, comentemos la sentencia del Supremo que hoy constituye, en todas partes, el orden del día.

Las resoluciones de justicia, han de envolver carácter ejemplar, y han de ser, por su cuantía, capaces de producir sentimiento en los culpables.

Bueno fuera que de las faltas contra el honor, como de las reservadas, en cuestiones de higiene, a la sanción de un alcalde cualquiera, pudiera decirse: Por una peseta y un sello móvil me he dado el gusto de llevar a feliz término mis menesteres, en las aceras de la urbe.

No sancionamos, no, los *piropos* que, con motivo de la sentencia de el referido litigio, se traen los liberales contra los que no lo son y estos contra aquellos. ¿Por qué unos exageran, escandalosamente, las censuras, cuando van dirigidas contra los enemigos? ¿Como otros clavan sus uñas vengadoras, en el caído? ¿Creen unos y otros que con esos procedimientos, convencen de la bondad de sus programas políticos a las masas independientes y cultas? ¿Qué concepto es ese del convencimiento, encastillándose en el agravio y en ese *yo* despótico y único? ¿Es así como se practican las ideas? ¿Es así como se hace política, y prensa y patria?...

No, no es así. No hay que combatir, encarnizadamente, algunas veces criminalmente, con razón o sin ella,

al rival político que nos estorba, exagerando los cargos. No hay que dejarse arrastrar de la pasión ruin de la venganza, felicitándose de la condena, de orden civil, de que *El Liberal* ha sido objeto, solo por el perjuicio que esta pueda inferir en su fortuna; no hay que frotarse, con satisfacción, las manos, ante la sentencia, de orden penal, que ha pronunciado el Supremo contra el director de la *Gaceta del Norte*, por delito de injurias; y, no hay, en fin, que tomar las resoluciones judiciales, como blanco de odios políticos.

Nuestra firma está al lado de los que sienten el percance que ha padecido el rotativo madrileño, y a disposición de los que piden el indulto del distinguido periodista bilbaino.

Poesías

CON LOS NIÑOS

Jesús, el divino maestro, decía: dejad a los niños que vengan a mí. Yo, que ser quisiera niño todavía, voy siempre hacia ellos, y en su compañía me quedo, sintiéndome más dichoso así.

Que nunca en la tierra pusieron los cielos nada que parezca más digno de amor que esos inocentes tiernos pequeñuelos en cuyas sonrisas hay tantos consuelos para todo humano íntimo dolor.

Sus blondos cabellos son la áurea diadema conque la inocencia se adorna a su vez; el amor un niño tiene por emblema, y todo hombre sábese de coro un poema de divinos versos: el de su niñez.

De la humana estirpe preciosa simiente, flor cuya corola comiézase a abrir, cada niño lleva en su alma inocente un hondo misterio velado al presente, una fiel promesa hecha al porvenir.

Y llegará el día, no esperado en vano, en que esa promesa fiel se cumplirá, en que una luz viva surja de ese arcano, y estas bellas flores del jardín humano den su fruto dulce, o amargo quizá.

¡Hombres! los que el ansia sentís todavía cual yo de ser niños, y más hoy que ayer venid a los niños en mi compañía, que el poeta quiere serviros de guía; os llama una empresa, os brinda un placer.

Venid junto a ellos, y sed labradores de almas, trabajando con ardor igual, para que los buenos puedan ser mejores, y para que el fruto que den esas flores sea tan dulce como la miel en panal.

Vosotros, aquellos que sabéis de ciencia, hacded de vuestro caudal donación para que lo guarden como rica herencia... que la luz no ofende nunca a la inocencia y también riqueza las ideas son.

Y sabios y artistas: maestros divinos que de tantos modos enseñáis el bien, mostrad a los niños los amplios caminos por donde van esos raros peregrinos que no verán nunca su Jerusalén.

Mientras que yo, exhausto de otros ricos (dones,

poeta tan solo y humilde cantor, al eco sonoro de estas mis canciones, sembrando iré dentro de sus corazones fecundas semillas de bondad y amor.

CÁNDIDO R. PINILLA.

UN ILUMINADO

En un horno de maíz, situado cerca de la Basílica de Begoña, (Bilbao) se ha establecido un pobre hombre iluminado.

Un inmenso gentío sube diariamente a la guarida del místico, para escuchar sus predicaciones.

Dice que hace muchos años necesitaba de él Jesucristo y por eso le despojó de los bienes, de sus hijos y de cuanto le ligaba al mundo, pues estaba escrito que el 3 de Mayo de 1912 comenzase su calvario en la tierra.

No se alimenta más que de raíces, pan y agua, repartiendo a los pobres las limosnas que recibe.

Es alto, enjuto, seco, de mirada viva y penetrante, y se distingue por sus modales educados.

Hácese llamar Domingo de Jesús.

Algunos creyeron, al principio, que se trataba de un pobre perturbado, pero se ha deshecho, por completo, el error, y, la mayoría de los que le ven le reverencian y admiran.

Predica desde lo alto de una roca y dice que es preciso resucitar los tiempos primitivos del cristianismo, batallar por los grandes ideales y morir como los mártires murieron. Hay que huir de las grandes ciudades, porque son focos de corrupción en que se empuñecen los hombres. Todas las almas grandes, deben vivir en el campo, porque es donde se ve el verdadero Dios. Hay que practicar la abnegación, la caridad y el amor. Termina todos sus sermones recitando versículos del Evangelio.

Es de elocuencia sencilla, que hace emocionar a sus oyentes.

Se llama el nuevo apóstol Domingo Fernández Hernández, tiene unos cincuenta y siete años y es natural de Alaejos, provincia de Valladolid.

Sus padres eran fabricantes de paños en Medina del Campo y al morir, le dejaron una fortuna regular.

Se casó dos veces y ambas mujeres se le murieron al poco tiempo de casado.

Los hijos de estos matrimonios se le murieron también, y, al quedar solo, se acentuó la melancolía de su carácter, haciendo propósito firme de vivir aislado.

En Santander, donde estuvo anteriormente, distribuyó 7.500 pesetas entre los pobres más necesitados, y, en otros puntos, su conducta fué semejante, distribuyendo su fortuna que se elevaba a varios miles de duros.

Antes de retirarse a las soledades del Santuario de Begoña, convidó a comer a un matrimonio pobre, a los que dejó sus vestidos y lo último que le quedaba.

En el horno que habita ha colocado un Cristo de gran tamaño, que tiene un gran mérito artístico.

No acepta las limosnas que se le hacen, pero muestra su agradecimiento pronunciando palabras de los Evangelios. Se comenta este hecho simpático de la vida del iluminado que trata de cumplir al pie de la letra los preceptos del Cristo.

¡REALIDAD!

Luisita y Cándido constituyeron una joven pareja que eran la envidia de sus convecinos: ella por su hermosura y prendas personales; él, por lo segundo y su buen deseo en el cumplimiento de todos sus deberes. Los dos *tórtolos* se amaban como tales, viviendo en la esperanza de llegar al templo de Himeneo. Este y no otro venía a ser su sueño dorado.

Como no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla, los

dos que nos ocupan pagaron la deuda del corazón y vieron cumplido el plazo reservado por el Destino... Los primeros años de matrimonio fueron otros tantos de continua luna de miel. Todas las influencias carecían de fuerza para amargar la dulzura de su nuevo estado.

Diez años después, Cándido recibió la invitación de un amigo para asistir a un bateo. En esta ocasión, haciendo una excepción en su costumbre, asistió sin la buena compañía de su consorte. ¡Ojalá no lo hubiera hecho! En este acto fué donde cediendo a instancias porfiadas de los otros concurrentes, sometióse a las proposiciones de éstos, es decir, a beber vino y licores, cuyos efectos no conocía por experiencia. Desde este fatal momento, el alcohol, enemigo de la Humanidad, tuvo un nuevo esclavo.

A partir de este momento, el inexperto bebedor se circunscribía a gastarse semanalmente unos cuantos reales en bebidas blancas, con lo cual la pobre Luisita se deseaba para que la alcanzara el resto para las obligaciones necesarias de la casa. Dos años más tarde aquél no se contentaba con esto, sino que empezó por venir tarde y en estado anormal al seno de su familia. Eso de ir por las calles describiendo *curvas* y haciendo *eses*, era tan común, que la gente, menuda y granada, se refa... ¡Vergüenza para el pueblo que esto hace!... Otras veces pasaba las noches en la delegación en medio de sus... inmundicias.

A medida que el tiempo corría, Cándido perdía su hábito al trabajo a la par que se sumía en el abismo del vicio, lo cual *no extrañaba* a sus compañeros: al contrario, solían decir: *Cándido está bebiendo porque tiene sed*. Esta conducta tenía que traer en pos de sí consecuencias fatales y exigencias propias de un ser degenerado, a las que su esposa no podía acceder sin menoscabo de su honor y dignidad.

La pobre Luisita no cesaba de llorar por el estado lastimoso en que se encontraba su esposo, el cual enfermó, yendo a ocupar un lecho en la sala de incurables del Hospital, permaneciendo unos meses hasta que el veneno alcohólico consumió su obra.

Mientras Cándido terminaba sus días como *buen alcoholizado*, una pobre mujer seguida de cinco criaturas imploraba la caridad pública. Los niños con señales de sufrimientos, producidos por la miseria roedora, enfermaron uno tras otro, muriendo todos antes de pasar a la pubertad. ¿Y la madre?... La madre, no teniendo fuerzas para sobrellevar tanto infortunio, sucumbió dos años después de una enfermedad cardíaca.

Hora es de preguntar: ¿quién es responsable de estas víctimas? ¿La sociedad o el Estado? La primera si no vela por los individuos que la pertenecen, no cumple con su deber; el segundo si no da leyes que restrinjan el uso pernicioso del alcohol, mientras se llega a la prohibición oficial, desatiende una imperiosa obligación confiada a su cuidado. La sociedad y el Estado están interesados, no solo en el crecimiento de la población, sino en que esta vaya mejorando sus unidades, si se quiere un pueblo vigoroso, moral y materialmente. No hacerlo así es caminar al acabamiento de la raza. ¿Estaremos llamados a presenciar esto con la nuestra? El tiempo responderá, ora confirmando lo que espera a los bebedores de alcohol, ora el triunfo de los hombres abstemios,

llegando estos últimos al cumplimiento máximo de las leyes que el Supremo Hacedor ha puesto en el humano organismo.

Cipriano San José.

VITAL AZA

Ha fallecido en Madrid el ilustre autor dramático don Vital Aza.

Para la presente generación es poco más que un recuerdo el nombre de este ingeniosísimo escritor; los que peinan canas y recuerdan su brillante encumbramiento, saben de sobra que su nombre ha llenado una época del teatro cómico en España.

Las más graciosas y morales producciones escénicas, muchas de las cuales aun perduran en los carteles, se debieron a su talento y a su ingenio sutil, agudo, florido y flexible.

Las revistas más acreditadas y los diarios de mayor circulación, han contado con la colaboración de este fecundo poeta.

Descanse en paz.

Palabras de Unamuno

¡Pobres políticos los de un país como el nuestro, mediatizado por las grandes Compañías, por los poderosos sindicatos que desde fuera gobiernan sin responsabilidad, sin peligros de caer muertos por el puñal o la bala del asesino! Canalejas cayó porque no ha existido el partido liberal democrático. El anarquismo ha sido una moda de unos cuantos señoritos intelectuales, porque los obreros siempre han sido socialistas. Hay que hacer leyes que se apoyen en la opinión y en la conciencia, porque las que no tienen semejante apoyo, no son leyes. Hay que tener fe en el Estado; no combatirle como hacen los anarquistas, sino apoderarse del que hay, obligando con leyes a las gentes a entrar en la legalidad, y especialmente a los anarquistas, que en España son los millonarios.

Miguel de Unamuno.

Crónica madrileña

La acción de Francia en Marruecos debe ser objeto constante de nuestra observación. La República transpirenática no ha permanecido ociosa durante las negociaciones del último Tratado con España.

El general Lyantey ha ensayado una nueva organización en la zona sometida a la influencia en Francia, imitando la que fué implantada en Tonkín, y que consisten en establecer en cada núcleo importante una administración mixta de civil y militar. A medida que cada región sea pacificada por completo, los elementos militares de estos organismos irán siendo reemplazados insensiblemente por funcionarios civiles, sin que los marroquíes puedan advertir el cambio.

El cuerpo de Ejército que hoy opera en Marruecos será reemplazado antes de finalizar el año próximo, por fuerzas de tiradores senegaleses, a los que se les suministrarán los elementos complementarios que ahora no tiene aquel ejército, tales como aeroplanos, reflectores eléctricos y telegrafía sin hilos.

El general Lyantey ha expuesto ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa todo un plan económico que abarca la construcción de líneas ferreas, carreteras, escuelas, hospitales y puertos.

Los gastos que ocasionen estas reformas serán sufragados con empréstito sobre los rendimientos de las Aduanas marroquíes, que rebasan la cifra de 13 millones anuales.

Nosotros creemos llegada la ocasión de tomar buena nota de estos ejemplos y de adaptar aquello que juzguemos más conveniente a nuestra zona de influencia.

UN ENLACE

Como anticipamos en el número anterior, el 14 del actual verificóse en la Iglesia de Jesús, de Cáceres, el matrimonio de la gentil y bellísima señorita María Luisa Caballero, dechado de cultura y de virtudes, con el distinguido y honorable joven don Bernardino Gallardo Die, Auxiliar de Contabilidad del ramo de Instrucción Pública.

En la solemne ceremonia que bendijo el caritativo párroco de Valencia de Alcántara, don Anacleto Palles, actuaron, como padrinos, el distinguido catedrático de Física de esta Escuela de Artes e Industrias y notable periodista, don Luis Caballero Noguero, padre de la desposada, y, la respetable y virtuosa señora doña Nuria Die madre del novio, y como testigos, por parte de la novia, el letrado don Vicente Barrena, en representación del Ilustrísimo señor Gobernador Civil, que se encontraba enfermo, y don Juan Rubio, oficial de Hacienda, y, por parte del contrayente, don Ramón Miña, importante agente de negocios y don Federico Calvo, como Jefe de la Sección de Instrucción pública.

A los invitados, que fueron muchos y muy distinguidos, se les obsequió con un delicado y bien servido *lunch*.

Los jóvenes esposos han salido para Madrid y a su regreso pasarán unos días en esta Ciudad.

Deseámosles larga vida, próspera en venturas, y que ni la más leve nevécilla, venga a interrumpir los despejados horizontes de la dicha a que son acreedores.

Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia ha elegido presidente, al eminentísimo historiador y arqueólogo ilustre, P. Fidel Fita de la Compañía de Jesús, quien desempeñaba, interinamente, la presidencia desde la muerte del maestro Méndez Pelayo.

La elección del padre Fita no ha podido ser más acertada.

Callejeando

NUEVOS HERODES

El pueblo español, como ninguno alegre y divertido, es en sus fiestas populares el más tradicional, el más amante del viejo classicismo, trasmitado de generación en generación a través de todos los tiempos y elevado a la categoría de credo en nuestros espíritus, donde toda devoción tiene su arraigo y toda costumbre su culto.

Ahora, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, cuya conmemoración debiera ser para los humanos algo más que la expansiva exteriorización del regocijo público, esta nuestra idiosincrasia vierte su humorismo sobre la copa de todos los deleites, sin que tal vez logre darse cuenta del misterio grande, universal, de que nos habla esa misma tradición tan festejada por toda la faz del orbe. Y es que habituados a ver la forma de las cosas, así, a la ligera, libres de un esfuerzo de atención que llegue a identificarnos con ellas, se desconoce su esencia, que es la entraña y el alma escondidas bajo el ropaje de las ideas.

De este modo, dentro de las solemnidades con que se celebran las Pascuas de Navidad, se abre paso una idea de justicia, una idea que habla de redención, de par de los hombres.

A través de los senderos de la vida,

¡cuántas lágrimas no iremos pisando de pobres caminantes a quienes falta hogar donde encontrar reposo!

También el Hijo de Dios anduvo por los desiertos en peregrinación silenciosa, no solo en pobreza rodeado, sino perseguido apenas vino al mundo.

Otros tantos Herodes serán aquellos de quienes pueda decirse que vieron pusilánimes e indiferentes, cuando no sanguinarios, a uno de esos pequeños errantes por caminos oscurecidos, sin otro abrigo que sus andrajos, a la misma hora en que la felicidad abre sus puertas al poderoso para halagarle en estos días con el festín de su colmada abundancia.

LEÓN DE ALBRIT.

Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la última sesión.

Aprobar el acta de la anterior.

Que pase a la comisión correspondiente una solicitud presentada por la escuadra de Policía, en súplica de que se les gratifique por el exceso de horas de servicio.

Acceder a la petición hecha por doña Gregoria Sánchez de la Orden, viuda de don Eusebio López Merino, respecto a que se le conceda permiso para instalar una lámpara eléctrica en su domicilio, a la vez que la fijación de sus rótulos como perpetuo recuerdo de haber sido referido señor el fundador del servicio de alumbrado eléctrico de esta población.

Dicha autorización para colocar la lámpara eléctrica, se concede por el tiempo de seis años únicamente, quedando por ahora en suspenso lo de la lápida conmemorativa.

Se da cuenta de haberse recibido carta de pago por valor de 3.000 pesetas a cuenta del cuarto trimestre de consumos.

El señor Mayoral da cuenta de haber decomisado 12 panes faltos de peso.

Hacer un estudio detenido de la proposición presentada por el señor González Clemente, referente a que los empleados del Ayuntamiento se inscriban en el Instituto Nacional de Previsión o en el Montepío de socorros mutuos.—A.

Tribunales

Lista de los Adjuntos y Suplentes nombrados con arreglo a la Ley del 5 de Agosto de 1907 para esta ciudad y pueblos de su partido judicial.

Béjar.—D. Luis Hernández Anaya, Evaristo Martín López, Antonio Calvo Téllez, Santiago Duprado Izquierdo, Andrés Yuste Parra, Alfredo Agero Ocaña, Julián Granado Rodríguez, Juan Cascón Martínez, Luis C. Alvarez, Crisanto Rodríguez González, Vicente Tio Sánchez y Pedro Junquera Lázaro.

Aldeacipreste.—D. José Montero Barragán, Leoncio Rodríguez Rodríguez, Claudio Sánchez Sánchez, Manuel García García, Martín Sánchez Leu y Ceferino Toribio Díaz.

Bercimuelle.—D. Andrés Peral Antona, Emilio Hernández Bares, Gregorio Hernández Cabrera, Manuel Martín Moreno, Bienvenido Antona García y Genaro González Cabrera.

Cabeza de Béjar.—D. Esteban García González, Basilio García González, Agustín García Revilla, Cayetano Nieto Pérez, Dionisio Izquierdo Sánchez y Antonio García Mateos.

Calzada de Béjar.—D. Ramón Muñoz Díaz, Ricardo Blázquez Díaz, Agustín Sánchez Nieto, Amós González Díaz, Cleto González Arroyo y David Sánchez Gascón.

Candelario.—D. Bonifacio García Yuste, Simón Martín López, Avelino Muñoz Gradillas, Santiago Sánchez

Zapatero, Raimundo García Vallejera y Francisco Prieto Sánchez.

Cantagallo.—D. Joaquín Sánchez Castellano, Pedro Polo Castellano, Angel Yuste Sánchez, Pablo Sánchez Castellano, Jacinto Mata García y Estanislao Matas Yuste.

Cespedosa.—D. Daniel Gil Garrido, Faustino García Vallejo, Ramón Mesón y Mesón, Vicente Castro Cornejo, Pedro Hernández Torres y Alejandro Mateos Martín.

Colmenar.—D. Pedro Vicente Rubio, Isidoro Sánchez Muriel, Juan Martínez Hernández, Aurelio González Muriel, Fernando Hernández y Hernández y Victoriano Muriel Hernández.

Cristóbal.—D. Francisco Sánchez Guijo, Juan de la Peña, Laureano Agapito Sánchez, Andrés C. Moral, Dionisio Paredero Díaz y Eloy Carrasco García.

El Cerro.—D. Juan Muñoz Marín, Isidoro Hernández, Juan Fuentes Sánchez, Mariano Díaz Sánchez, Manuel Botón López y Nicolás Sánchez López.

El Tejado.—D. Marcos Rollán García, Juan Izquierdo Hernández, Eusebio Sánchez Blázquez, Alejo García Izquierdo, Juan Blázquez Boadilla y Cayetano Sánchez y Sánchez.

Fresnedoso.—D. Juan Alvarez Pérez, Segundo Alonso Muñoz, Manuel Sánchez García, Manuel García Castro, Manuel Bermejo García y Fernando Lanchare Pérez.

Fuentes de Béjar.—D. Julián García Revilla, José González Pica, Regino Sánchez García, Justo Bernal Sánchez, Blás Rodríguez Martín y Crisanto Pablo García.

Gallegos de Solmirón.—D. Angel Pérez Peral, Santiago Carretero Montero, Alejo Locaiz González, Vicente Locaiz Sánchez, Miguel Alonso Díaz y Marcos Izquierdo Antona.

Noticias

En la tarde del domingo último falleció en Salamanca, a los 66 años de edad, el director del Instituto y diputado provincial por el distrito Béjar-Sequeros, don Cecilio González Domingo.

El entierro, que celebró el lunes y al que concurrió el exdiputado a Cortes señor Olleros, vióse muy concurrido, asistiendo personas de todas las clases sociales.

El señor González Domingo se distinguió, desde muy joven, en el profesorado, y ha sido siempre uno de los elementos de mas valía, en las contiendas políticas de este distrito y de la provincia.

Los amigos, con cuyas pretensiones se identificaba, haciéndolas suyas, le guardaremos siempre gratísimo recuerdo.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestra dolor.

Ha empezado a prestar sus servicios en esta población, el guardia de seguridad de segunda clase don Camilo Fernández Barrado.

El señor Administrador de Correos de esta Ciudad nos ruega hagamos público que se ha visto precisado a cerrar el vestíbulo de la Oficina de doce a cuatro y media por la afición poco culta que siente cierto público a estampar en las paredes letreros y dibujos inmorales.

Como en el dicho vestíbulo se halla el buzón de impresos ruega a las personas que tengan que depositar algún objeto voluminoso, lo hagan de ocho a doce y de cuatro y media a siete.

La Junta directiva de «El Ateneo» ha acordado la admisión de 22 socios de los 26 que la tenían solicitada.

Para sustituir al Registrador de la Propiedad de este partido, en ausencias y enfermedades ha sido nombrado nuestro convecino y amigo don Antonio Calvo Tellez.

Desde 1.º de Enero próximo, hará el servicio de Correos en coche desde esta estación ferroviaria a la Administración del ramo el nuevo contratista don Florencio Cubino Gómez.

Para el mejor servicio ha adquirido buenos carruajes y ganados.

La Imperio por venir a actuar en uno de nuestros teatros, ha pedido, según nos dicen, cuatrocientas pesetas por cada noche de contrata.

Se ha desistido, en vista de los gastos de la artista, de otros necesarios, y de los probables rendimientos, de taquilla, de traerla a esta Ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar al dignísimo Alcalde de Piedrahita, don Argimiro de la Mata que vino a esta Ciudad con motivo de asuntos particulares.

Han sido informados favorablemente por la Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Nava de Béjar y Naval moral.

En 1.º de Enero se renovará la mitad de la Junta directiva del Casino de Obreros, pasando a ocupar la presidencia, con arreglo a los estatutos, nuestro buen amigo don Juan García Sánchez.

En breve contraerá matrimonio en Piedrahita con la distinguida y bella señorita Gregoria Bonilla, nuestro muy querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Juan de la Rua, a quien por anticipado hacemos presente nuestra felicitación.

Nos dicen que, en el mes próximo dará en Variedades una velada literaria, tan interesante como las anteriores, la Juventud Católica de esta Ciudad.

Hasta el 31 de Mayo que vence el contrato de arrendamiento provincial, se ha encargado don Emilio Pérez Pozo de la cobranza de la contribución de esta zona sustituyendo al que la ha venido desempeñando durante muchos años.

El baile que el domingo último celebró la simpática sociedad «Juventud bejarana» se vió tan ordenado como los anteriores y favorecido con la asistencia de las más bellas de nuestras artesanas.

Nuestro amigo don Indalecio Linares, Secretario judicial, se ha visto muy felicitado, por sus muchas amistades, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

Nuestro respetable amigo el exdiputado a Cortes don Francisco de la Concha Alcalde, registrador de la propiedad del partido de Salamanca, está pasando unos días en esta Ciudad al lado de sus hijos.

En la extraordinaria velada que «El Ateneo» de Béjar celebrará con motivo del segundo aniversario de su fundación, hablará el joven y elocuente diputado a Cortes por Sequeros y catedrático de la Universidad Central nuestro querido amigo y condiscípulo don Eloy Bullón.

En el número próximo: «La casa de Cervantes en Valladolid», poesía del ilustre director de *El Cantábrico*, Pepe Extrañi.

Continúa mejorando, francamente el médico don Mateo Montero.

El jueves por consecuencia de una rotura en la máquina, llegó a esta Ciudad a las diez y media de la noche el tren procedente de Plasencia.

Dada la importancia de esta estación ferroviaria, vea el celoso señor Director de la línea, si sería conveniente que, se estableciera aquí alguna máquina de reserva, para evitar retrasos.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores **por ser de interés** a las familias y a todas aquellas personas que padecen de **neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general**, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en Salamanca en casa de don Ignacio Santiago Fuentes (Corrillo 22.)

Agridulce



Si algún viejo, bejarana, villancicos con pasión hoy te canta a la ventana, no le hagas caso, serrana, porque toca el violón. Carrascías, que lindos ojuelos, carrascías, que boca rosada, carrascías, que dulce mirada, carrascías, quieren los abuelos.

—Si caramelo volverme pudiera, serrana mía, y llegaras a quererme, en tu boca al deshacerme cuantas cosas te diría. Carrascías, no se si deliro, carrascías, se más compasiva, carrascías, no me seas esquivia, carrascías, si a tu amor aspiro.

—Serrana, por caridad, Serrana, por compasión, asómese usté al balcón o hago una barbaridad destrozando el violón. Carrascías, do la sol fa mi, carrascías, do mi sol fa re, carrascías, asómese usté, carrascías, que no arranco el sí.

—Yo del Rif nada recojo pero hay cojo que en el banco la cuenta aumenta a su antojo. Con eso, aún cuando el es cojo nos demuestra que no es manco. Zambomba, y como te pones, zambomba, y como está el mundo, zambomba, con Segismundo, zambomba, con Romanones.

—Pasa con celeridad las calles de esta Ciudad pues hay en muchas microbios, pasteles, novias y novios, y por ende... obscuridad Bernabé, si el cólera viene, tururú, no te salvas tú, tururú, como anda la higiene, tururú, tururú, tururú.

—Según ley de embrujamiento, por soñarme con un toro con el premio gordo cuento, y pensando en el tesoro, ando loco de contento. Cataplún, sin plata y sin cobre, cataplún, la dicha me explico, cataplún, mañana soy rico, cataplún, mas no rico pobre.

—Si más que alegre te sientes porque empinastes el caso, hay aquí muy buenas fuentes. Lobo y de los accidentes, mosca, sosa y del balazo. Tipitón, no soples tan fuerte, tipitón, que harás la irrisión, tipitón, de los que han de verte, tipitón, tipitán, tipitón.

—No digas que «no te quiero» que así, a injuriarme te metes y tu hacienda comprometes, que el honor de un caballero cuesta... treinta mil dureses. Pandereta, con los infelices, pandereta, que causan ultrajes, pandereta, y no te deslices, pandereta cortándome trajes.

—Pau pau suplica a los cielos, Romanones con recelos de crisis y tempestades. ¡Y qué pocas Navidades contarían sus abuelos! Carrascías, si prospera el veto, carrascías, de Moret-Montero, carrascías, con García Prieto, carrascías, con EL NOTICIERO.

—Lectores: Felidad, salud y prosperidad sin la sombra de una pena, que esta noche es Nochebuena y mañana Navidad. Carrascías, me encuentro rendido, carrascías, y no toco más, carrascías, perdón por el ruido, carrascías, carrascías, carrascías.

Continuarán los villancicos en el número próximo.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

AVISO

Mañana empezaremos a poner al cobro a los señores suscritores y anunciantes de esta Ciudad los recibos de EL NOTICIERO correspondientes al trimestre vencido con el número anterior.

CHOCOLATES
Enrique Prieto
Salamanca

GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

— DE —

JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

RESGUARDOS DE ULTRAMAR

Mariano Alfonso.—MADRID

Los que posean los interesados directos se pagarán (previos los trámites legales) mediante un poder notarial o autorización ante el señor Interventor de Hacienda de la provincia. Y a fin de que dichos interesados perciban la mayor cantidad posible, de lo que les corresponda, me haré cargo del cobro de sus resguardos, por una insignificante comisión, recibiendo el dinero directamente ellos mismos, o por mediación de otra persona que designen. También se cobran los resguardos que tengan los padres, viudas, hermanos y herederos de los fallecidos, aun los más difíciles, ofreciéndome yo a facilitarles los datos necesarios, para que cobren pronto y con pocos gastos, como así mismo si tienen derecho a pensión.

En la imprenta de EL NOTICIERO se facilitarán más detalles.

SOMBRERERÍA CARRILLO

Mayor, 3.—Béjar

Sucursal en Plasencia, Reina Victoria, 22 y en Béjar, Puerta de Avila, 45.

LIBRERÍA Y ALMACÉN DE PAPEL

PABLO ENRIQUEZ

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

LIBRERÍA MODERNA

DE

Manuel Gómez

Inmenso, económico, variado surtido de objetos de Escritorio.—Papelería y material de enseñanza.

Tarjetas postales de todas clases y especialmente de la localidad.

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiguo estanco de Sena. —

NUEVO COMERCIO

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

a cargo de

CÁNDIDO GARCÍA

antiguo dependiente de Mateo Iglesias y de

Juan de la Rúa

los que ponen a disposición de las personas que le honran con sus compras los géneros que abarcan los dos ramos, servidos en tan buenas condiciones como en cualquiera otro.

PLAZA MAYOR

Portales de Manzanares

Acaba de publicarse la interesante obra del doctor Albina, «Concepto actual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina», premiada por la Real Academia de Madrid, con prólogo del ilustre catedrático, doctor Moliner.

Un tomo de 280 páginas en 4.º.—Precio: 4 pesetas. Los pedidos al autor, Progreso, 9.

Casino de Béjar

Se invita a los señores propietarios de edificios adecuados para instalar en ellos esta importante sociedad, para que, si desean alquilarlos, dirijan sus proposiciones al señor Presidente de dicho Casino.

Se traspasa

con todos los enseres la taberna establecida en la calle de la Libertad, para tratar con su dueño Fernando García

Gran taller de corsés a medida y confección de modista. Precioso muestrario de géneros para los mismos. Se hacen corsés sin ballenas y fajas ortopédicas, espaldillas y otras muchas prendas del mismo ramo.

Rosa Rodríguez

MAYOR DE PARDIÑAS, 29.

LA UNION

a cargo del acreditado industrial

Francoisco Gutiérrez

Especialidad en café, licores, helados y refrescos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo iodo y hifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908

Administrada por la Sociedad Gestora
M. Silvela y Compañía

Domicilio social: Alcalá, 38, Madrid

Director General:

Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Inspector en esta provincia:

D. PASTOR BÉJAR (Sorihuela)

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chico.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y está a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

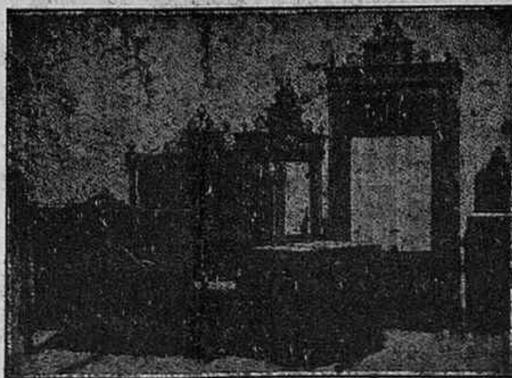
SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERÍA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

SE VENDE

un molino para elaborar chocolate, cajas de lata y otros enseres todo en inmejorables condiciones.

Para tratar, Solano, 17.

CLEMENTE GONZÁLEZ

SUCESOR DE GALINDO

Curtidos de todas clases, cortes aparados, artículos de zapatería y guarnicionería.

Pardiñas, 2

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

Marino Zúñiga Bello

Plaza de San Gil

Comisiones y representaciones. Seguros de accidentes del trabajo e incendios.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos.

Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejéis de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

José Romero Sánchez

fabrica, a la medida y en varios colores, géneros de punto, en lana, algodón y estambre: camisetas, pantalones, garseys, medias, calcetines, etcétera, y hace composturas en los mismos.

Confección esmerada.—Precios económicos.

Olleros, 3: Béjar.